

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2013

JELORO S.A. se constituyó el 24 de noviembre de 2010 con sede en la ciudad de Cuenca; tiene como objeto:

- a) A la adquisición, administración y comercialización de franquicias y negocios de cualquier índole tanto a nivel nacional como internacional.
- b) La distribución, la elaboración, comercialización, promoción y venta de comidas, productos y la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con las franquicias administradas y relacionadas; y
- c) Cumplir con sus objetivos y finalidades, la compañía puede adquirir acciones de otras compañías, asociarse a otras sociedades y empresas representar comercialmente a empresas y productos, ya sea de origen nacional o extranjero. Además, la compañía puede realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionado con el objeto social principal.

JELORO S.A., está conformada por los siguientes órganos directivos, estableciéndose en el reglamento para cada uno de ellos sus correspondientes funciones y atribuciones.

Junta General de Accionistas  
Presidente  
Gerente  
Comisaria

La Junta General de Accionistas durante el año 2013 ha realizado varias sesiones en las mismas que se han tomado decisiones de importancia para el cumplimiento de los objetivos de la empresa, de las cuales se mantiene en archivo.

Se cuenta con una persona externa a los socios que es la responsable de la Administración y manejo financiero conjuntamente con la Gerencia.

Se han establecido procedimientos de control interno de la compañía junto con el área contable quién se encarga de controlar el correcto funcionamiento del proceso de ventas y compras. La gerencia y presidencia revisan periódicamente la situación financiera de la empresa.

JELORO S.A., respecto a la parte contable, financiera y laboral, ha cumplido con las obligaciones, tratando de que todo se desarrolle de la forma más adecuada posible, desenvolviéndose bajo el marco legal exigido.

Los Balances Generales de JELORO S.A. al 31 de diciembre de 2013 son responsabilidad de la Administración de la empresa, por mi parte se realizó una revisión periódica del balance de comprobación, de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros, basados en la revisión y análisis de los documentos proporcionados.

En mi opinión, los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2013 son razonables, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de JELORO S.A. al 31 de diciembre de 2013, se encuentran en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y elaborados bajo las normas internaciones de información financiera para PYMES.

Atentamente,



Ing. Com. Jacqueline García P.  
Comisaria